

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 745/2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 745/2011, interpuesto por D.J. Ricardo Gil Bolaño en representación de Confederación Sindical CC.OO. de Andalucía, contra la Resolución de la Directora General de la Oficina Judicial y Cooperación de la extinguida Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 15 de marzo de 2011, por la que se acuerda la publicación sobre selección y nombramiento de personal al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

El domicilio del Juzgado: Sevilla. C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, 6.ª planta.

Sevilla, 19 de junio de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.ª Teresa García de Casasola Gómez.